



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

### HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura le fue turnada, para su estudio y dictamen, la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Movilidad del Estado de México a ejercer acciones y coordinarse con las concesionarias de transporte público colectivo y mixto para garantizar los derechos laborales de los transportistas, y la salud de conductores y usuarios durante la contingencia del COVID-19, a cargo del Diputado Marco Antonio González Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, en su fracción VI; 82, 84, 85, 100, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, somete a la consideración de esta Honorable asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.

### METODOLOGÍA

En el apartado de "Antecedentes" se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

En el apartado de "Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo", se examina el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

Por último, en el apartado de “Consideraciones”, la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

### I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 21 de abril del 2020, el Diputado Marco Antonio González Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Movilidad del Estado de México a ejercer acciones y coordinarse con las concesionarias de transporte público colectivo y mixto para garantizar los derechos laborales de los transportistas, y la salud de conductores y usuarios durante la contingencia del COVID-19.

2. La Mesa Directiva, con esa misma fecha acordó su turno a esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

### II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. En el punto de Consideraciones, el Diputado Marco Antonio González Reyes, manifestó lo siguiente:

El coronavirus SARS-COV2 provoca una enfermedad llamada Covid-19, que se ha extendido por el mundo y fue declarada pandemia global por la Organización Mundial



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.**

de la Salud, dicho padecimiento apareció en China en diciembre pasado y se ha ido esparciendo de manera rápida en diversos países.

El viernes 28 de febrero, Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, confirmó el primer caso de Covid-19 en el país.

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras: a través de las gotículas que expulsa un enfermo al toser y estornudar; al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos. Las medidas de prevención emitidas por el gobierno federal han sido: quedarse en casa, mantener la sana distancia, lavar las manos constantemente con agua y jabón, acudir al médico solamente en casos de urgencia, toser o estornudar con la parte interna del codo, y mantener limpio y desinfectado los objetos y lugares donde uno habite.

De acuerdo con datos oficiales, en México hasta el día 15 de abril del 2020, se registraron 449 defunciones y 5 mil 847 casos confirmados, de los cuales 659 casos confirmados son del estado de México. Actualmente el país se encuentra en la fase 2, sin embargo, las autoridades han señalado la proximidad e inevitabilidad de pasar a la fase 3. Por ello, los mandos federales y de las 32 entidades federativas han implementado diversas acciones con la finalidad de evitar la propagación del virus, entre ellas destaca la campaña "Quédate en Casa" y "Susana distancia" con las que se invita a la ciudadanía a permanecer en sus hogares, y no salir al menos que sea estrictamente necesario.

Entre las diversas acciones implementadas por las autoridades ha destacado el cierre de plazas comerciales, gimnasios, cines, teatros, hoteles, suspensión de clases y



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.**

eventos masivos, clausura de negocios que no comercializan artículos de primera necesidad, entre otros.

El gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo Maza, informó el pasado 23 de marzo, el fortalecimiento de medidas de aislamiento y de sana distancia, cerrando centros de desarrollo infantil, guarderías y casas de Día del Adulto mayor. Así como museos, bibliotecas, cines, teatros, tiendas departamentales, parques recreativos, zoológicos, salones de fiesta, deportivos, gimnasios, bares y centros nocturnos. Exhortando a la población al cierre de comercios que no estén relacionados a la salud, o a la venta de artículos de primera necesidad. En el caso de los restaurantes podrán entregar los alimentos a domicilio. Dichas medidas, sin duda son necesarias para garantizar la salud de las y los ciudadanos.

Sin embargo, el transporte público sigue operando en la entidad, como en la mayoría de las entidades federativas, para poder desplazar a los ciudadanos que continúan laborando, o bien aquellos que tienen que salir a comprar artículos de primera necesidad.

De acuerdo el medio informativo Excélsior, “el secretario de movilidad del estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, aseguró que se mantendrá el servicio de transporte público concesionado de mediana capacidad durante el tiempo que dure la contingencia por el Covid-19. (...) Indicó que aun en la etapa de confinamiento, el derecho a la movilidad de las personas está garantizado, como se acordó en la pasada reunión con los integrantes del Consejo del Transporte. (...) Subrayó la necesidad de fortalecer las medidas de sanitización a bordo de las unidades, conforme a los protocolos de la Secretaría de Salud. Estos protocolos incluyen agua, jabón, cloro, desinfectante, gel antibacterial y alcohol, en pasamanos, asientos, puertas, ventanas, timbres y el volante del conductor.”



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.**

Asimismo, la Secretaría de Salud del estado de México ha iniciado una campaña de carácter informativo, para difundir entre los transportistas las condiciones de higiene que deben implementar durante la contingencia sanitaria, como mantener la constante limpieza de las unidades con agua y jabón; desinfectar con agua y cloro asientos, pasamanos, volante, puertas, ventanas y timbres; mantener una correcta ventilación de las unidades; y tener un despachador de gel antibacterial.

Ahora bien, la situación laboral de los operadores de unidades en el estado de México es carente de garantías y de prestaciones, se debe reconocer que existe la necesidad de brindarles prestaciones de ley y poder cambiar sus condiciones de trabajo. No cuentan con un salario fijo, no hay pago de horas extras, están sin seguridad social, no aportan al Infonavit y en algunos casos ni tiempo tienen para tomar sus alimentos, por lo que es responsabilidad del estado implementar acciones para generar las condiciones óptimas de trabajo a los choferes de transporte público.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, en su artículo 33, fracciones IV, VII y X, dispone que la Secretaría de Movilidad es la dependencia encargada de autorizar y modificar en todo tiempo rutas, tarifas, itinerarios, horarios, frecuencias al igual que ordenar el cambio de bases, paraderos y terminales y señalar la forma de identificación de los vehículos afectos al servicio público de transporte, así también, autorizar y modificar las tarifas a que se sujete el servicio público de transporte de pasajeros en las modalidades de colectivo y mixto, así como determinar el medio a través del cual los usuarios realizarán el pago de la misma y los dispositivos con que deberán contar los concesionarios para recabarla.

Como se ha mencionado con anterioridad, los choferes de las unidades de transporte público son el sector vulnerable que, a pesar de no contar con prestaciones de ley,





## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.**

está expuesto a los contagios por no poder detener su actividad laboral, y ante la baja de usuarios que usan el transporte, su economía se ve profundamente afectada, considerando que muchos choferes tienen que pagar el hidrocarburo que usa la unidad y las rentas de las mismas unidades. A pesar de todo esto, y con las indicaciones que emite la secretaria de salud; la secretaria de movilidad de la entidad nunca contempla que los suministros de higiene y de sanitización de las unidades deben correr a cargo de las concesionarias, sino que son los mismos choferes los que están cubriendo tal gasto.

Es necesario que la Secretaría de Movilidad ejerza el diálogo con las concesionarias del transporte público colectivo y mixto en la entidad, para garantizar el derecho laboral de los choferes, y de que los materiales de sanitización de las unidades no deben correr a cargo de ellos, sino que debe ser la misma secretaria en correlación con las concesionarias quienes deben entregar los materiales para sanitizar las unidades de transporte público.

2. En este sentido, el proponente formuló su propuesta de Puntos de Acuerdo en los siguientes términos:

### **Punto de Acuerdo**

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del estado de México para que ejerza las acciones correspondientes y se coordine con las concesionarias de transporte público colectivo y mixto que circulan en la entidad, con la finalidad de garantizar los derechos laborales de los transportistas durante la contingencia del Covid-19.



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las secretarías de Movilidad y de Salud del estado de México para que, en coordinación con las concesionarias del transporte público colectivo y mixto que circulan en la entidad, implementen medidas y acciones, para la sanitizar todas las unidades móviles de transporte, sin afectar la economía de choferes y propietarios, con la finalidad de prevenir y garantizar la salud de los conductores y de los usuarios.

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Comunicaciones y Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

### III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

- I. Esta dictaminadora está de acuerdo con la propuesta presentada por el Diputado Marco Antonio González Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA, en el sentido de que se deben tomar todas las medidas sanitarias y de protección a la salud, tanto para los trabajadores de los servicios de transporte, como para los usuarios de dichos medios de transportación, considerando que la situación de emergencia que se vive actualmente debido a la presencia del coronavirus SARS COV2 en México y en el mundo, el cual, coincidimos con el proponente, ha causado cada día enfermedad y muerte en la población mundial.
- II. Esta dictaminadora coincide con lo dicho por el proponente en el sentido de que las autoridades del Estado de México tienen las atribuciones y facultades para proteger los derechos laborales de quienes trabajan en el servicio



## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

público de transporte de pasajeros de dicha entidad, y de que es su deber proteger a la ciudadanía que utiliza el referido medio de transporte en sus traslados cotidianos.

- III. Esta dictaminadora considera que, toda vez que existe un costo considerable por la sanitización de los vehículos con los que se presta el servicio público de transporte de pasajeros, se deja a la consideración del gobierno del Estado de México la realización de dichas acciones, las cuales son importantes para la conservación de la salud de los transportistas y de los usuarios, tal y como se establece en el segundo punto resolutivo del punto de acuerdo.

Por todo lo anterior es que proponemos a este H. Pleno se aprueben, con las adecuaciones de estilo correspondientes, los siguientes:

### PUNTOS DE ACUERDO

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de México para que ejerza las acciones correspondientes y se coordine con las concesionarias de transporte público colectivo y mixto que circulan en la entidad, con la finalidad de garantizar los derechos laborales de los transportistas durante la contingencia del Covid-19.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de México para que, en coordinación con las concesionarias del transporte público colectivo y mixto que circulan en la entidad,



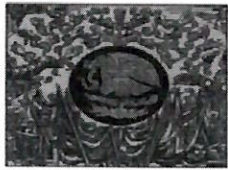


## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A EJERCER ACCIONES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE CONDUCTORES Y USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

implementen medidas y acciones, considere la sanitización de todas las unidades móviles de transporte, sin afectar la economía de choferes y propietarios, con la finalidad de prevenir y garantizar la salud de los conductores y de los usuarios.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO  
A 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

NOMBRE	A FAVOR	FIRMAS	
		EN CONTRA	ABSTENCIÓN
			
<b>DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ PRESIDENTE</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN</b>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<b>DIP. FRANCISCO JAVIER BORREGO ADAME SECRETARIO</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. JUANA CARRILLO LUNA SECRETARIA</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b></p>		





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

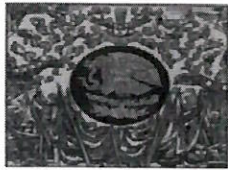
DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. MARÍA DEL CARMEN QUIROZ RODRÍGUEZ</b> SECRETARIA</p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b></p>		





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<b>DIP. CARLOS ELHIER CINTA RODRÍGUEZ SECRETARIO</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN</b>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<p><b>DIP. PABLO GUILLERMO ANGULO BRICEÑO</b> SECRETARIO</p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. JOSÉ LUIS GARCÍA DUQUE SECRETARIO</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p>DIP. EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ SECRETARIO</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT</p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<b>DIP. HIGINIO DEL TORO PÉREZ SECRETARIO</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MC</b>		







**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. NORMA AZUCENA RODRÍGUEZ ZAMORA SECRETARIA</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. ERWIN JORGE AREIZAGA URIBE INTEGRANTE</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS INTEGRANTE</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

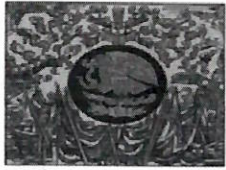
## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

NOMBRE	A FAVOR	FIRMAS	
		EN CONTRA	ABSTENCIÓN

 <b>DIP. ROSALINDA DOMÍNGUEZ FLORES</b> <b>INTEGRANTE</b>			
		<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b>	



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. RICARDO FRANCISCO EXSOME ZAPATA INTEGRANTE</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b></p>		







**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<b>DIP. LUCÍA FLORES OLIVO</b> <b>INTEGRANTE</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

		FIRMAS	
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<p><b>DIP. RICARDO FLORES SUÁREZ INTEGRANTE</b></p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. SANTIAGO GONZÁLEZ SOTO</b> INTEGRANTE</p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT</b></p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<b>DIP. JUANITA GUERRA MENA INTEGRANTE</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<b>DIP. MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA</b> <b>INTEGRANTE</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</b>		





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p>DIP. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ INTEGRANTE</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MC</p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

<p>DIP. ERIKA MARIANA ROSAS URIBE INTEGRANTE</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p>		



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, A EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y COORDINARSE CON LAS CONCESIONARIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y MIXTO QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRANSPORTISTAS, Y LA SALUD DE LOS CONDUCTORES Y USUARIOS, DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMAS			
NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

			
<p><b>DIP. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ</b> INTEGRANTE</p>	<p><b>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN</b></p>		